

# I CERTAMEN DE CARTAS DE AMOR Y DESAMOR

Género: carta de amor o desamor

Premio: un smartwacht<sup>1</sup>

Abierto a: Todos los miembros de la comunidad educativa del IES La Vaguada de Zamora

Convocante: Plan de Fomento a la lectura del IES La Vaguada de Zamora

Fecha de cierre: 14 de febrero de 2018

El IES La Vaguada de Zamora convoca su I Certamen Literario de Cartas de Amor y Desamor con la intención de apoyar la creatividad literaria de todos los miembros de su comunidad educativa en lengua castellana, ajustándose a las siguientes

## BASES

1. - Podrán participar miembros de la comunidad educativa del IES La Vaguada de Zamora, que presenten sus obras en castellano, siempre que estos trabajos no hayan sido publicados ni premiados en otros certámenes. Cada autor no podrá presentar más de una obra.
2. - Dado el carácter del certamen, el género habrá de ser el de carta literaria de amor o desamor, en prosa o verso.
3. - La extensión de la carta no será inferior a una cara de un folio ni superior a dos caras de un folio. Deberá estar escrita con ordenador, en formato DIN A4, con tipografía Times New Roman, cuerpo 12, interlineado doble y por una sola cara. Llevará un título e irá firmada con seudónimo.
4. - Los participantes deberán ser miembros de la comunidad educativa del IES La Vaguada.

---

<sup>1</sup>Queda este premio sujeto a las posibles existencias que de él hubiera así como a las consideraciones que el centro considere oportunas para su adquisición. Igualmente queda sujeto a la disponibilidad de los terminales en el mercado.

5. - Las cartas se depositarán en la conserjería del centro, en sobre cerrado en cuyo remite sólo figurará el seudónimo del concursante. Dentro del sobre, además del trabajo, irá un sobre pequeño cerrado, en cuyo exterior se indicará el seudónimo del autor y el título de la carta. En el interior aparecerá el seudónimo y los datos del autor: nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y curso en que está matriculado en el año 2017-2018. La fecha límite para poder entregar los trabajos será el 14 de febrero de 2018.

6. - Consultas e información: Coordinador de Fomento a la lectura del IES La Vaguada, José M<sup>a</sup> López Ferrero. El plazo de admisión de trabajos finaliza en la fecha indicada en estas bases. No se aceptarán trabajos enviados por correo electrónico o que queden fuera de los límites temporales que establece esta convocatoria.

## 7. - PREMIOS

PRIMER PREMIO: un smartwacht

8. - El fallo del jurado se hará público en días posteriores al 14 de febrero de 2018 a través de las redes sociales del centro y a continuación tendrá lugar la entrega de premios y la lectura de los textos premiados. Los galardonados serán avisados personalmente. El fallo del jurado es inapelable. Este jurado estará formado por aquellos miembros que considere oportuno el Director del centro y el Coordinador del Plan de Fomento a la lectura.

9. - Las obras no premiadas no se devolverán a sus autores, siendo destruidas nada más conocerse el fallo del jurado.

10.- No podrá ser candidato el autor que haya sido premiado en la edición anterior. Así como tampoco será premiado quién haya obtenido un premio en la modalidad del I Certamen de tuits de amor y desamor.

11. - Los trabajos galardonados quedarán en poder del IES La Vaguada de Zamora, que podrá editar o publicar los que estime oportunos así como difundirlo a través de las redes sociales.

12. - Las cartas ganadoras se expondrán en las redes sociales del centro así como en aquellos en los que el centro considere oportunos.

13. El hecho de participar en este certamen implica la total aceptación y conformidad con estas bases y con las decisiones que en su momento pudiera tomar el jurado.

14. El fallo del jurado es inapelable.